



Señor

GUILLERMO LONDOÑO DURANA

Teléfono: 310 5597067

Dirección: Carrera 2 No. 11-62

Bogotá D.C.

ASUNTO: P-C Respuesta a certificación BIC. Calle 9 No. 1-04, localidad de La Candelaria en la ciudad de Bogotá D.C.

Radicado No. 20215110012592 del 23 de febrero de 2021.

Respetado Señor Londoño, reciba un cordial saludo.

Hemos recibido su comunicación en la que nos solicita una certificación para el predio ubicado en la Calle 9 No. 1-04.

Una vez revisada la información predial de los inmuebles, identificados con Chip AAA0030LAXR nos permitimos informar lo siguiente: Los inmuebles se localizan en la UPZ 94 La Candelaria, sector normativo 1, Sector Candelaria Residencial, con tratamiento de Conservación, modalidad Sector de Interés Cultural – Sector Antiguo, sector de edificabilidad único sector de usos I.

De acuerdo con el anexo 2 del Decreto 678 de 1994 del Decreto Distrital 678 de 1994, ***“Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990 y se asigna Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico y a su sector sur del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*** el predio se encuentra declarado en Categoría B de Conservación arquitectónica y se encuentra localizado en un Sector de Interés Cultural de carácter Distrital. Dado lo anterior, para cualquier intervención deberá contar con aprobación previa por parte de esta entidad.

Cualquier inquietud adicional, en el marco de la emergencia sanitaria, podrá ser consultada a través del servicio virtual de asesoría técnica especializada que brinda el IDPC, el cual se realizará con cita previa sin acceso al público, mediante solicitud realizada al correo electrónico: atencionciudadania@idpc.gov.co o directamente en la página web <https://idpc.gov.co/servicios/> en la pestaña asesoría técnica especializada.

Una vez se retomen las actividades presenciales, sus inquietudes podrán ser consultadas en el horario habitual; los martes de 8 am a 12:30 p.m. y 2 a 4 pm en



la jornada de asesoría técnica personalizada, previa asignación de cita en el teléfono 355 0800 extensión 5020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Documento 20213060012541 firmado electrónicamente por:

PAULA ANDREA AYALA BARÓN, Contratista, Asesoría Anteproyectos, Fecha firma: 23-03-2021 08:28:59

MARÍA CLAUDIA VARGAS MARTÍNEZ, Subdirectora de Protección e Intervención del Patrimonio, SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO, Fecha firma: 25-03-2021 22:13:18

Proyectó: JULIETH GEORYANNA RODRÍGUEZ JAIMES - Contratista - Asesoría Anteproyectos



f5d74fc36203a4e43eda7b8152e4a64a324944759aacf5984f04891516771c7f

800b9